

GUÍA DE ESTUDIO DE EVALUACIÓN PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE SELECCIÓN PARA EL CURSO BÁSICO PARA FORMACIÓN DE AGENTE DE POLICÍA, AÑO 2024.

El proceso de selección de Postulantes al Curso Básico para Formación de Agente de Policía, está conformado por las evaluaciones siguientes: Evaluación Médica, Exámenes de Laboratorio y Especializados; Evaluación físico-Atlética; Evaluación Académica; Evaluación Psicológica; las cuales son de carácter eliminatorio. Dichas evaluaciones se realizarán de acuerdo a la programación establecida por la Sección de Evaluaciones del Departamento de Incorporación de la Subdirección General de Estudios y Doctrina de la Policía Nacional Civil ubicada en la 15 calle 16-00 Zona 6 Colonia Cipresales, Ciudad de Guatemala.

De acuerdo a la fecha y horario establecido por la Sección de Evaluaciones del Departamento de Incorporación; usted para poder realizarse voluntariamente las pruebas correspondientes, es necesario que se presente con ropa formal, puntual y debidamente desayunado, trayendo consigo:

- **Apéndice I y II** (en hojas tamaño oficio debidamente llenos y engrapados, mismos se encuentran en la página web <http://pnc.edu.gt>) (www.pnc.edu.gt)
- **Ropa deportiva** (que sea adecuada para realizar la prueba física)
- **Lapicero de color azul**
- **Presentar su DPI**

RECOMENDACIONES GENERALES: Evitar traer objetos de valor como anillos pulseras, cadenas, relojes, así también se prohíbe el uso de celulares durante el proceso de las evaluaciones correspondientes.

1. EVALUACION MÉDICA EXAMENES DE LABORATORIOS Y ESPECIALIZADOS

La evaluación médica será aplicada por un médico colegiado activo. consiste en determinar las condiciones de salud clínica del postulante y se aplicará el cuadro médico de exclusiones que contemplaran los aspectos según lo establece la convocatoria 12-2024, y determinando todos aquellos factores físico-biológicos que nos indiquen un estado de salud óptimo para su formación como Agente de Policía Nacional Civil, se divide en evaluación de características externas, el examen físico-clínico y la determinación de pruebas biométricas dentro de límites normales.

Dentro de los requisitos indispensables, es necesario que tome en cuenta los siguientes aspectos:

HOMBRES	MUJERES	HOMBRES Y MUJERES
✓ Talla mínima de un metro sesenta centímetros (1.60 mts)	✓ Talla mínima de un metro con cincuenta y cinco centímetros (1.55 mts)	✓ No tener tatuajes, ni cicatrices o quemaduras por haberse borrado los mismos.
✓ No tener perforaciones, ni cicatrices por haberse colocado aretes o pendientes en alguna parte del cuerpo.	✓ No tener perforaciones o vestigios por uso de aretes en cualquier parte del cuerpo excepto en el lóbulo de las orejas.	✓ Índice de masa corporal (IMC) deberá ser entre 19% al 27%.
	✓ No deben de encontrarse en estado de gestación como medida de protección en virtud que el proceso de selección y desarrollo del curso requiere de esfuerzo físico.	✓ Poseer agudeza visual aceptable hasta un 20/30, si usted usa lentes deberá traerlos el día del examen.
		✓ No haber tenido una intervención quirúrgica durante los últimos seis (6) meses.
		✓ Deberá notificar el día de la evaluación si ha sido hospitalizado o intervenido

15 calle 16-00 zona 6, Ciudad de Guatemala

		quirúrgicamente de igual manera si toma algún medicamento.
		✓ Adjuntar certificación medica si cree que amerita.

Durante el examen médico es probable que el médico evaluador le pueda solicitar algún examen complementario o una opinión de especialista, al tener los resultados del o de los exámenes solicitados, deberá presentar los resultados al médico de la Junta Evaluadora que lo solicitó, para declararlo si procede como apto.

El día de las evaluaciones, deberá presentar los exámenes médicos siguientes:

- Las postulantes, deben presentar certificación de prueba de embarazo HCG (cuantitativa en sangre de no embarazo) con vigencia de cinco (5) días desde la fecha de su emisión a la fecha de presentación.
- Tarjeta de salud, extendida por un centro de salud pública, **adjuntar constancia de exámenes.**
- Tarjeta de pulmones, extendida por la liga Nacional contra la Tuberculosis con **su respectiva constancia de exámenes**, con vigencia de diez (10) días desde la fecha de su emisión a la fecha de presentación.
- Exámenes de laboratorio Virus de Inmunodeficiencia humana (VIH), Laboratorio de investigación de enfermedades venéreas por sus siglas en inglés (VDRL), hematología completa, colesterol, Triglicéridos, hemoglobina glicosilada, triyodotironina (T3), Tiroxina (T4), hormona estimulante de la tiroides (TSH) y electrocardiograma con vigencia de diez (10) días desde la fecha de su emisión a la fecha de su presentación.

Esta evaluación es de carácter eliminatorio y el resultado será **“Apto” o “No Apto”**.

2. EVALUACION FISICO-ATLETICA.

Será aplicada por un Docente Policial del Área física. Consiste en una serie de ejercicios, autorizado y conforme a los parámetros establecidos por la Junta Evaluadora del Curso Básico, con el objeto de determinar si el postulante reúne las aptitudes físicas relacionada a fuerza, resistencia y velocidad necesarias para participar en el curso.

La evaluación medirá los aspectos siguientes:

FLEXIONES DE BRAZOS	
Hombres.....	30segundo
Mujeres.....	25segundo



ABDOMINALES	
Hombres.....	30segundos
Mujeres.....	25 segundos



15 calle 16-00 zona 6, Ciudad de Guatemala

PRUEBA COURSE NAVETTE

Por este medio se evaluará la potencia aeróbica y consiste en recorrer la máxima distancia en tiempos y niveles establecidos en esta prueba. Para hombre nivel seis (6) y para mujeres nivel cinco (5)



Recomendaciones:

El aspirante para poder participar en esta evaluación no deberá haber ingerido alimentos dos horas antes de la prueba. Deberá realizarse con ropa adecuada tenis, pantaloneta, pants, playera o sudadero.

Duración de la evaluación

Treinta (30) minutos aproximadamente, iniciará inmediatamente después de la prueba médica.

3. EVALUACIÓN ACADÉMICA

Descripción:

Será dirigida por un Mando de la Escala de Oficiales Subalternos y Oficiales Superiores, con título académico de licenciatura en pedagogía o carreras. Consiste medir de forma escrita los conocimientos generales: Geografía, Historia, cultura, y Tradiciones de Guatemala, Ortografía y Gramática, problemas políticos, económicos y sociales, Derechos Humanos, Programas Básicos en Computación y otros que estén establecidos en el perfil de ingreso en el programa de Estudios Vigente.

Esta evaluación tendrá una ponderación de cien (100) puntos y **será aprobada con un mínimo de setenta (70) puntos.**

- La evaluación está diseñada para personas que hayan obtenido el nivel diversificado.
- Durante la evaluación se orienta y se resuelven dudas de los participantes.
- La evaluación se realiza en una (1) hora aproximadamente.

CONTENIDOS ACADÉMICOS:

Comunicación y Lenguaje:

- La Oración
- Partes de la oración
- Sustantivo
- Verbo
- Tipos de oraciones
- Palabras Sinónimos, Homónimas, Parónimas
- Tilde
- Acento
- Análisis de oraciones
- La comunicación y sus elementos
- Palabras graves, agudas y esdrújulas
- Tiempos verbales

Conocimiento de Ciencia Naturales:

- El cuerpo humano
- Sistemas del cuerpo humano
- Tipos de animales
- Clasificación de los animales

- Tipos de minerales
- Tipos de máquinas
- Sistema solar

Conocimiento de Ciencias Sociales:

- Los Mayas
- Centro América
- Volcanes de Guatemala
- Lagos de Guatemala
- Océanos
- Poderes de Estado de Guatemala

Conocimiento de Formación Ciudadana:

- Derechos Humanos
- Acuerdos de Paz

Conocimiento de Matemática:

- Números ordinales, romanos, naturales
- Fracciones
- Figuras geométricas
- Medidas de longitud, capacidad, masa
- Porcentajes
- Escritura de números
- Decimales
- Ejercicios matemáticos

Conocimientos básicos de informática:

- Internet
- Redes sociales
- WhatsApp

BIBLIOGRAFÍA

Idioma Español Editorial de Santilla.

Marqueo, A Ortografía, Editorial Limusa

Ciencias Naturales Editorial Santillana

Estudios Sociales Editorial Edessa, Historia de Guatemala

Felipe Jesús Canul, Apuntes de Redes Sociales o Cualquier otro libro.

4. EVALUACIÓN PSICOLÓGICA

Descripción:

Esta evaluación será aplicada por un equipo de profesionales en ciencias psicológicas, con colegiado activo. Se aplicarán evaluaciones de inteligencia general, personalidad y de cualquier exploración de conductas que se implementen posteriormente o que se estimen necesarios; con la finalidad de medir las competencias laborales mínimas que deben poseer el postulante previo a ingresar al curso de formación.

El resultado de esta evaluación será **Apto o No Apto**.



Recomendaciones:

Para realizar para esta evaluación, es necesario previa preparación, tomando en cuenta lo siguiente:

- a) Debe leer mínimo una hora diaria, para mejorar su capacidad lectora, el ordenamiento e interrelación de conceptos, enriquece el vocabulario, entre otros beneficios.
- b) Identifique cuáles son sus fortalezas y debilidades personales. (Revise estas debilidades y propóngase posibles soluciones y trate de corregirlas.)
- c) Un día antes de la evaluación, trate de dormir como mínimo 8 horas.
- d) Desayunar adecuadamente
- e) Debe presentar su DPI.
- f) Tener disponibilidad de horario.
- g) Si usa lentes traerlos para la evaluación.

5. EVALUACIÓN DE CONFIABILIDAD

Descripción:

Consiste en evaluar la idoneidad del postulante a través de la *verificación de la legalidad de la documentación presentada*; y de acuerdo a la disponibilidad de los recursos se realizarán visitas de campo para establecer la relación familiar y *contexto socioeconómico*, así como aplicación de instrumentos *técnico-científicos*.

Esta Evaluación será realizada por personal de la Sección de Confiabilidad del Departamento de Incorporación, Subdirección General de Estudios y Doctrina de la Policía Nacional Civil.

La evaluación de Confiabilidad es de carácter referencial y el resultado final será **Recomendable** o **No Recomendable**.